Published on *Hoy en el TEC* (https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec)

Etapa de procedencia es necesaria para dar oportunidad de discutir propuestas y mociones

23 de Septiembre 2015 Por: Redacción [1]

Asamblea Institucional Representativa

Con el propósito de propiciar la participación de la comunidad institucional, e informar a los asambleístas sobre los procedimientos de análisis, discusión y votación de las propuestas y mociones, el Directorio de la Asamblea Institucional Representativa, informa que:

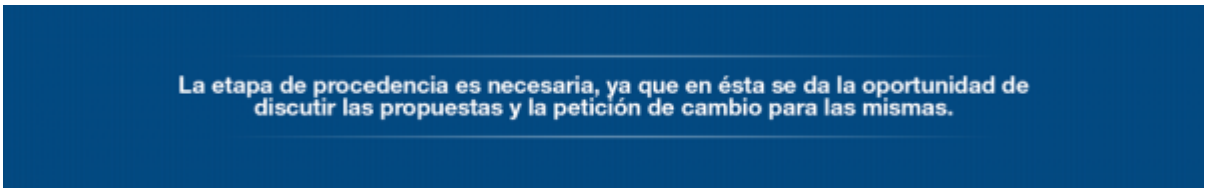

Por la importancia que tiene la Reforma total del Estatuto Orgánico y la diversidad de criterios que pueden surgir a dicha propuesta, es muy importante pasar la etapa de procedencia, de esta forma se verán las percepciones y fundamentos de los asambleístas.

De otra manera, la aprobación no se puede dar antes de esa discusión, ya que de hacerse así, no habrá oportunidad para argumentar, discutir ni analizar la propuesta.

Instamos a toda la Comunidad Institucional a participar activamente en este espacio de nuestra democracia universitaria.

La Sesión 88-2015 se realizará el miércoles 7 de octubre de

2015, a las 8 a. m., en el Centro de las Artes.

Source URL (modified on 04/10/2018 - 08:57): https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/node/282

Enlaces
[1] https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/users/redaccion